



MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

General J. J. de Urquiza N° 257 - (3174)

Tel/FAX: 03445 - 422755

municipiordt2024@gmail.com / www.rosariodeltala.gob.ar



DECRETO N° 179/25.-

**CONVOCANDO A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL
CONCEJO DELIBERANTE.-**

Departamento Ejecutivo, 23 de Diciembre de 2025.-

VISTO:

El Artículo 87º de la ley 10.027 y sus modificatorias, y;

CONSIDERANDO:

Que es propósito de este Departamento Ejecutivo, que el Concejo Deliberante se aboque al tratamiento del Proyecto de Ordenanza “Modificando Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio 2025”.

Por todo ello;

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO DEL TALA

En ejercicio de sus atribuciones

DECRETA

ARTICULO 1º): Convóquese a Sesiones Extraordinarias al Concejo Deliberante a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- Proyecto de Ordenanza “**Modificando Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio 2025**”.

ARTICULO 2º): Comuníquese, etc.-

MAURO ANDRÉS PANIZZA
Secretario General

JUAN RAMÓN MEDINA
Presidente Municipal